



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Aviso de Privacidad Integral

Sujeto Obligado: Secretaría de Planeación y Finanzas

Domicilio: con domicilio en el Edificio del Poder Ejecutivo, ubicado en Calzada de Independencia #994 Centro Cívico C.P. 21000 en la ciudad de Mexicali, Baja California.

Datos personales: Los datos personales, se refieren a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.

Los datos personales que nos proporcione serán protegidos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, de conformidad con los artículos 3 fracción II, 6, 9, 13, 14, 17, 27 y 28.

Finalidad del Tratamiento de los datos: Los datos personales recabados directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito o vía telefónica, que usted proporcione a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Baja California, serán utilizados únicamente para llevar a cabo los objetivos y cumplir con las atribuciones de la Dependencia, las cuales se encuentran descritas en el artículo 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California.

Transferencias de datos personales que requieran consentimiento:

En el caso de las transferencias de datos personales que requieran consentimiento, estas realizarán solo en caso de ser necesario y solamente a las autoridades jurisdiccionales con la finalidad de dar atención a los requerimientos judiciales; y a las diferentes áreas de este sujeto obligado en caso de ser necesario para la sustanciación de procedimientos y/o trámites.



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

De igual manera, se le informa que las transferencias de datos personales estarán sujetas al consentimiento de su titular con excepción de los supuestos de los artículos 11 y 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California.

Negativa del consentimiento:

La información que recabamos puede ser de carácter obligatorio, toda vez que podría ser estrictamente necesario para realizar el trámite correspondiente, en cuyo caso de no proporcionarlos imposibilitaría la realización de su trámite, datos que normalmente consiste en: nombre, edad, sexo, ocupación, teléfono, dirección, correo electrónico, clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP, Clave electrónica, número placa y serie de automóvil; esto con la finalidad de completar el trámite solicitado, verificando el cumplimiento de los requisitos del mismo.

Derechos ARCO:

El titular de los datos personales, apoderado o representante legal (previamente identificado), tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, se deberá presentar la solicitud respectiva a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o de manera física en la Unidad de Transparencia competente a la Secretaría.

Se anexa liga donde puede realizar la solicitud correspondiente a sus necesidades:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Unidad de Transparencia:

La Unidad de Transparencia se encuentra dentro de la Dirección de Auditoría Interna en el sótano del Edificio del Poder Ejecutivo, ubicado en Calz. Independencia No. 994, Centro Cívico, C.P. 21000, en la ciudad de Mexicali, Baja California, con horario de atención de las 8:00 am a las 3:00 pm., puede comunicarse al módulo de atención al teléfono 558-10-00 ext. 1594.

Cambios al Aviso de Privacidad:

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas.

Los cambios o actualizaciones, podrán consultarlos a través del siguiente enlace: Ingrese al portal <http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/resultadoBusqueda/?id=39>, y seleccione el botón "aviso de privacidad".

Si tiene dudas o comentarios, envíe un correo electrónico a el Lic. Antonio Zavala Duran, a la dirección electrónica: azavala@baja.gob.mx, lo anterior se informa en cumplimiento al artículo 28° de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California.